

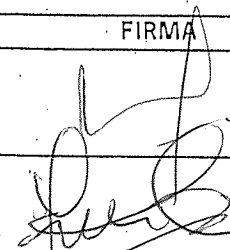
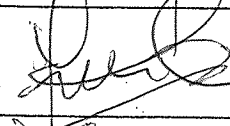
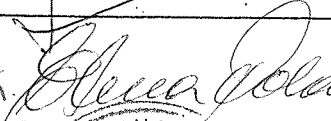
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

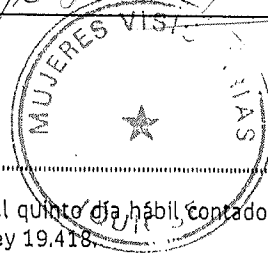
En Iquique, a 24 de junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social "Mujeres Empoderadas de Iquique" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de julio del año 2022
- Horario : inicio 17⁰⁰ hrs término 21⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Rancaagua 3188 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alejandra Quero Saavedra	12.146.810-7	
2	Yenia Fritte Barrios	6.098.627-4	
3	Elena Polanco Araya	8.039.652-4	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil, contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl